

GUÍA DOCENTE

FILOSOFIA DE LA RELIGION

GRADO EN FILOSOFÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 04-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Con esta asignatura se pretende que el alumno analice los conceptos fundamentales que hacen referencia a la experiencia y a las manifestaciones espirituales del ser humano a lo largo del tiempo como una parte fundamental del proceso de autoconocimiento. Así mismo se busca introducir al alumno en la forma de pensamiento de otras culturas y cosmovisiones a través de las principales tradiciones religiosas que se han dado a lo largo de la historia. Se realizará, por tanto, un análisis sincrónico y diacrónico. Para ello deberá ser capaz de introducirse en culturas y formas de pensamiento ajenas a la suya, que incluso en algunos casos se dieron en tiempos históricamente muy alejados del suyo. Con este ejercicio no sólo se profundiza a nivel histórico en el pensamiento del ser humano y en las cosmovisiones que se han creado, sino también a nivel de la Teoría del Conocimiento e incluso de la Antropología comprendiendo la forma en la que el ser humano se ha entendido a sí mismo y se ha relacionado con la realidad en su totalidad, la forma en la que ha evolucionado su autoconocimiento y la importancia del papel que el individuo juega en la elaboración de las diferentes cosmovisiones. Se ejercita, por otra parte, la capacidad de análisis y comprensión de problemas nuevos y perspectivas muy diferentes a la propia que tienen, además, gran importancia en la comprensión de los problemas actuales. El alumno desarrolla de esta forma su capacidad de análisis y síntesis, pero también su capacidad de abstracción y flexibilidad mental al tener que entender y buscar el sentido a textos y concepciones de muy diferente origen. Para ello es necesario un gran dominio de la capacidad lectora (comprensión de textos), así como dominio del lenguaje para exponer aquello que se analiza. El desarrollo de un pensamiento ordenado y la capacidad de abstracción y análisis son imprescindibles en esta asignatura.
II.B-Presentación en inglés



The aim of this subject is for the student to analyse the fundamental concepts that refer to the experience and spiritual manifestations of human beings throughout time. It also seeks to introduce students to the way of thinking of other cultures and worldviews through the main religious traditions that have occurred throughout history. A synchronic and diachronic analysis will therefore be carried out. In order to do this, they must be able to introduce themselves into cultures and ways of thinking that are foreign to their own, which in some cases even occurred in times historically very distant from their own. With this exercise, not only do we go deeper into the historical level of human thought and the worldviews that have been created, but also at the level of the Theory of Knowledge and even Anthropology, understanding the way in which human beings have understood themselves and have related to reality in its totality, the way in which their self-knowledge has evolved and the importance of the role that the individual plays in the elaboration of the different worldviews. On the other hand, the ability to analyse and understand new problems and perspectives very different from one's own is exercised, which are also of great importance in the understanding of current problems. In this way, students develop their capacity for analysis and synthesis, but also their capacity for abstraction and mental flexibility by having to understand and seek the meaning of texts and concepts of very different origins. This requires a great mastery of reading skills (text comprehension), as well as a command of language to explain what is being analysed. The development of orderly thinking and the capacity for abstraction and analysis are essential in this subject.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG2. Desarrollar la capacidad reflexiva y el razonamiento crítico en la resolución de problemas en el ámbito de la Filosofía
 CG6. Desarrollar la capacidad de discusión razonada, clara y ordenada en el ámbito de la Filosofía.
 CE3. Manejar la técnica del comentario de textos filosóficos, su adecuada interpretación y contextualización.
 CE6. Conocer y saber aplicar las técnicas de investigación social y de razonamiento filosófico a los hechos culturales y sociales.
 CE11. Conocer y comprender de forma integral el ser humano en sus vertientes o dimensiones fundamentales.
 CE23. Conocer el origen y desarrollo de las ideas fundamentales y presupuestos intelectuales en los que se fundamenta la cultura actual, los argumentos que los han justificado y sus críticas u objeciones.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

• INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL A LA FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN

- Teodicea, Teología y Filosofía de la religión: similitudes y diferencias.
- La Filosofía de la religión y la Antropología como ciencias modernas. El estudio comparativo.

1. Fenomenología del hecho religioso:

- ¿Qué es un "hecho religioso"?
- Manifestaciones del "hecho religioso": el templo y el rito. Religión y espiritualidad.
- Interpretaciones del "hecho religioso": Hierofanía y misterio. Rudolf Otto, Mircea Eliade.

2. Conceptos básicos de la Filosofía de la Religión

- El lenguaje mitológico y el lenguaje simbólico. Imaginación y fantasía. Jung y el inconsciente colectivo.
- La experiencia espiritual del espacio-tiempo: El *Axis-mundi* y el rito.
- La culpa: experiencia de la separación. El paraíso o el retorno al origen.
- El problema del sentido y la historia como historia de la salvación. El papel del individuo. El tiempo eje.

B. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA A LA FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN

3. Primeras manifestaciones religiosas

- Chamanismo y animismo.
- Religiones matriarcales y patriarcales / religiones de la tierra *versus* religiones del cielo: la espiritualidad de la Edad de Piedra y la Edad de los Metales.
- La religión egipcia como síntesis. Los orígenes. Politeísmo y monoteísmo. Akhenaton y el período amarniense.

4. Oriente y Occidente: el problema de la individualidad

- Inmanencia y trascendencia: las religiones sin Dios (Taoísmo, Confucionismo, Budismo).
- El *nirvana* *versus* la pasión. Actividad // quietud: dos cosmovisiones-dos modelos de ser humano.

5. Introducción a la espiritualidad india

- Introducción al Hinduismo: historia de un concepto.
- El Shivaísmo y el Vedismo. Libros sagrados y cosmovisión.
- El yoga de Pantajali y el Tantra: la meditación activa y el papel del cuerpo en la elevación.

6. Religiones del libro y espiritualidad occidental.

- Principales religiones monoteístas: semejanzas y diferencias desde una perspectiva histórica y conceptual; la relación con el Otro.

*Judaísmo: fundación e ideas principales.

*Cristianismo: fundación e ideas principales.

*Islam: fundación e ideas principales.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras	Visionado de películas o vídeos relacionados con la asignatura
Otras	Debates y seminarios



Lecturas	Comentario y análisis de textos
Prácticas / Resolución de ejercicios	Exposición de temas

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	38
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	14
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Lecturas y comentarios de texto individuales y/o colectivos. Se realizarán de forma presencial u on line dependiendo de lo establecido por la universidad para la impartición de la docencia.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Asistencia a los alumnos para la solución de problemas, guía de estudio, etc. Se realizarán de forma presencial u on line dependiendo de lo establecido por la universidad para la impartición de la docencia.
Prácticas	Semana 5 a Semana 14	Exposición de trabajos o actividades establecidas por el profesorado Se realizarán de forma presencial u on line dependiendo de lo establecido por la universidad para la impartición de la docencia.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Exposición y explicación del temario Se realizarán de forma presencial u on line dependiendo de lo establecido por la universidad para la impartición de la docencia.



Seminarios	Semana 6 a Semana 13	Seminarios sobre temas del temario o relacionados con él por parte del profesor o de especialistas invitados su realización queda supeditada a la forma de la docencia establecida por la universidad
------------	----------------------	---

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En dicho sistema la asistencia a clase es obligatoria. Mínimo de asistencia exigida: 80%.

Las actividades de clase y otras pruebas de evaluación se orientarán a valorar la adquisición, por parte del alumno, de los contenidos fundamentales de la materia, así como el dominio de sus competencias genéricas y específicas. Se valorará tanto el conocimiento de los contenidos, como su comprensión y capacidad de exposición de los mismos. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y gramatical, la coherencia en la exposición de las ideas y la capacidad de explicación y desarrollo.

La evaluación se realizará tanto mediante evaluaciones tipo test, con o sin justificación de la respuesta dada, como a través del desarrollo de una idea, mediante el cual el alumno deberá demostrar su capacidad de comprensión, exposición y síntesis de un tema así como la capacidad de relación.

Prácticas/comentario de texto (en la fecha establecida por el profesor):

- . Acumulativo.
- . Ponderación: 35%
- . No reevaluable (en la convocatoria extraordinaria de Junio).

Asistencia a clase y participación:

- . Acumulativo.
- . Ponderación: 5%. Aquellos alumnos con dispensa académica acreditada y presentada en tiempo y forma compensarán este porcentaje de la nota mediante una pregunta suplemantaria en el examen final.
- . No reevaluable (en la convocatoria extraordinaria de Junio).

Examen final: (en la fecha de la convocatoria establecida por la URJC)

- . Prueba escrita.
- . Nota mínima.
- . Ponderación: 60%
- . Reevaluable (en la convocatoria extraordinaria de Junio).

Examen Final (Convocatoria extraordinaria de junio), en la fecha de la convocatoria establecida por la URJC:

- . Dicho examen tendrá como objeto el contenido TOTAL de la asignatura.
- . Prueba escrita.
- . Nota mínima.
- . Ponderación: 60%

En la presente asignatura la nota obtenida en los exámenes y pruebas escritas el profesor tendrá en cuenta:

- 1.-PLAGIO o COPIA: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio (o copia en los exámenes) total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, y la imposibilidad de reevaluarlo.
- 2.-ORTOGRAFÍA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no sólo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,05 puntos por cada falta de ortografía grave; se restarán 0,03 puntos por cada error de acentuación y 0,05 por cada 10 errores de puntuación.
- 3.-DISCIPLINA: El primer día de clase se informará al alumno de las normas sobre la puntualidad, disciplina y la entrada y la salida del aula y los alumnos deberán respetarlas en todo momento. Cualquier comportamiento que no cumpla estas normas podrá ser penalizado por ejemplo con la expulsión del aula y 0,5 puntos menos en la nota final de la asignatura.

-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la



asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Guerra, Manuel, *Historia de las religiones*, BAC, Madrid, 1999. Disponible en:
<https://www.mercaba.org/Libros/guerra%20gomez,%20manuel%20-%20historia%20de%20las%20religiones.pdf>
- Otto, Rudolf, *Lo santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios*, Alianza, Madrid, 1980.
- De Molinos, Miguel, *Guía espiritual* (faximil, Madrid 1935), Maxtro, Valladolid, 2010.
- Frazer, J. G. (1890), *La rama dorada. Magia y religión*, FCE, Antropología, México, 2008 (contiene los 12 vol.).
- Elíade, Mircea, *Lo sagrado y lo profano*, Austral, Barcelona, 2018.
- Abedeleira, José Manuel (ed.), *Bhagavad Gita*, trad. Juan Mascaró, Penguin, Barcelona, 2015.
- Padoux, André, *El tantra. La tradición hindú*, Kairós, Barcelona, 2011.
- Paramahansa Yogananda, *El yoga del Bhagavad Guita*, Self-Realisation Fellowship, 2010.
- Fernández, Rosa, *Dramatizaciones del yo: Estética y metafísica en el Shivaísmo de Cachemira* (Tesis doctoral, leída en la Universidad de Málaga, en 2001), disponible en:
<http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/16275986.pdf>
- Benedict, Ruth, *El crisantemo y la espada*, Alianza Madrid, 2011.
- Lao Tse, *Tao te Kig*, Arca de la Sabiduría, EDAF, Madrid, 2007.
- Ibañez, Miguel A., "Los orígenes del Cristianismo: religión y cultura cristianas", en: *Los Modos y las modas*, UNED, vol 21, II (Junio, 2003), pp. 160-167.
- Scholem, Gershom, *Conceptos básicos del Judaísmo. Dios, Creación, Revelación, Tradición, Salvación*, Trotta, Madrid, 2018. En: <file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/T35APDGY/215738585-scholem-gershom-conceptos-basicos-del-judaismo.pdf>
- Ibañez, Miguel A., *Budismo y tradiciones contemplativas cristianas. Un estudio comparado* (UNED, curso impartido por TV), en: <https://canal.uned.es/video/5a6f16dbb111f316f8b45af>
- Gómez Caffarena, *El enigma y el misterio. Una filosofía de la religión*, Trotta, Madrid, 2007.
- Elíade, Mircea, *Tratado de Historia de las religiones I-II*, Cristiandad, Madrid, 1974. Disponible en:
<http://libroesoterico.com/biblioteca/autores/Eliade,%20Mircea/Eliade%20Mircea%20-%20Tratado%20de%20historia%20de%20las%20religiones%202.pdf>
<file:///C:/Users/Usuario/Documents/uni/GRADO%20FILOSOFIA/Fa%20de%20la%20relg/Eliade%20Mircea%20-%20Tratado%20de%20historia%20de%20las%20religiones%202.pdf>
- http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/200-Eliade.Mircea_Tratado-de-historia-de-las-religiones.pdf
- Elíade, Mircea, *La búsqueda. Historia y sentido de las religiones*, Kairós, Barcelona, 2014.
- Teresa Aizpún, "El alma romántica y el pensamiento mágico: Novalis", en: *Contrastes, Revista Internacional de Filosofía* Vol. 24, Núm. 2 (2019)
DOI: <http://dx.doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v24i2>
ISSN: 1136-9922
<http://www.revistas.uma.es/index.php/contrastes/issue/view/519/showToc>



-ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política, N.º 39, julio-diciembre, 2008, 359-365ISSN: 1130-2097
(PDF) José Gómez Caffarena: una filosofía de la religión. Available from:
https://www.researchgate.net/publication/50223347_Jose_Gomez_Caffarena_una_filosofia_de_la_religion [accessed Jun 12 2019].

Frankl, Viktor E., *El hombre en busca de sentido*, Herder, Barcelona, 2001.

-Aizpún, Teresa, "La necesidad del lenguaje simbólico", en: *Símbolos estéticos* (Romero de Solís, Diego, et. all. ed.), Sevilla, 2001, pp. 311-320.

Metzner, Ralph (1968), *Las grandes metáforas de la tradición sagrada. Las transformaciones de la conciencia y la naturaleza humana*, Kairós, Barcelona, 2006.

Abedeleira, José Manuel (ed.), *Upanishads*, trad. Juan Mascaró, Debolsillo, Barcelona, 2010.

Danielou, Alain, Shiva et Dionysos. La religion de la nature et de l'Eros. De la Préhistoire à l'avenir, Fayard, 1979.

Baring, Anne y Cashford, Jules (1995), *El mito de la diosa*, Siruela, Siruela, Madrid, 2005.

Campbell, Joseph, *Diosas*, Atalanta, Gerona, 2015.

Daraki, María, *Dioniso y la diosa Tierra*, Abada, Madrid, 2005.

Fierz-David, Linda, *La villa de los misterios de Pompeya*, Atalanta, Gerona, 2007.

Cashford, Jules (2009), *El mito de Osiris*, Atalanta, Barcelona, 2010.

Shaw, Ian (ed.) (Oxford, 2000), *Historia del Antiguo Egipto*, La esfera de los libros, Madrid, 2007.

Plutarco, *Isis y Osiris*, El Barquero, Barcelona, 2007.

Hornung, Erik (1999), *El Uno y los múltiples. Concepciones egipcias de la divinidad*, Trotta, Madrid, 2021.

Daniélou, Alain, *Shiva et Dionysos*, Fayard, 1979.

Abedeleira, José Manuel (ed.), *Upanishads*, trad. Juan Mascaró, Debolsillo, Barcelona, 2010.

Ananda K. Coosmaraswamy (1924), *La danza de Siva*, Siruela, Madrid, 1996.

Abedeleira, José Manuel (ed.), *Bhagavad Gita*, trad. Juan Mascaró, Penguin, Barcelona, 2015.

Biardeau, Madelaine, "El Hinduismo. Antropología de una civilización", Kairós, Barcelona, 2005.

Lenoir, Frédéric, "Breve tratado de historia de las religiones", Herder, Barcelona, 2018.

Sedgwick, Mark, "Breve introducción al sufismo", Sígueme, Salamanca, 2003.

González Ferrín, Emilio, "La palabra descendida. Un acercamiento al Corán", Nobel, Oviedo, 2002.

Johnson, Cayetana, "Historia antigua del pueblo hebreo", Síntesis, Madrid, 2020.

Mahony, William, "El universo como obra de arte", Atalanta, Barcelona, 2022.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	TERESA AIZPÚN BOBADILLA
Correo electrónico	teresa.aizpun@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.



Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

